



**RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LAS PREGUNTAS
FORMULADAS EN LA PRUEBA DE CONJUNTO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS
EXTRANJEROS
DE ODONTOLOGÍA - NOVIEMBRE 2011**

Revisadas las reclamaciones presentadas a las preguntas que se formularon en los distintos exámenes de las pruebas celebradas los días 21 y 22 de noviembre de 2011, el Tribunal de la Prueba de Conjunto para la homologación de títulos extranjeros de Odontología **ha resuelto estimar las reclamaciones y, en consecuencia, anular las preguntas que se relacionan en la tabla adjunta, que serán sustituidas por las preguntas de reserva que se indican:**

Materia	Preguntas anuladas (nº)	Preguntas de reserva recuperadas (nº)
Anatomía Patológica General	14	21
Clínica Odontológica Integrada Adultos	14	21
Clínica Odontológica Integrada de Pacientes Especiales	13	21
Epidemiología y Salud Pública	14	21
Ortodoncia	9	41
Ortodoncia	24	42
Ortodoncia	25	43
Radiología General, Medicina Física y Física Aplicada	15	21

Asimismo, ha resuelto desestimar las reclamaciones que se relacionan en la tabla adjunta y, en consecuencia, mantener las preguntas, con las respuestas que en su momento se facilitaron:

Materia	Preguntas cuya impugnación se desestima (nº)	Motivo
Farmacología	6	El Tribunal entiende correctas la formulación de las preguntas y las respuestas, a tenor de la bibliografía recomendada
Clínica Odontológica Integrada Adultos	1,2,3,4,20,21 y 22	
Clínica Odontológica Integrada de Pacientes Especiales	9,15	
Clínica Odontológica Integrada Infantil	1,2,14,6,10,17,11,3 y 8	
Epidemiología y Salud Pública	3,10,11,12,13,18,21,22	
Materiales Odontológicos, Equipamiento, Instrumentación y Ergonomía	2,10 y 16	
Odontología Legal y Forense	9	
Odontopediatría	17	
Ortodoncia	5,16,21,26,27,31,35,43,3	
Patología Médico-Quirúrgica Aplicada	33	
Radiología General, Medicina Física y Física Aplicada	8,12 y 19	

En Oviedo, 16 de enero de 2012
El Presidente del Tribunal,